

ACTA ELECCIÓN – SECTOR MUJERES TRABAJADORAS DEL SEXO

Reunidos en San Salvador, en el Círculo Militar, Salón Arce, a las diez horas con treinta minutos del día cuatro de julio del dos mil diecinueve; las personas representantes del sector de mujeres trabajadoras del sexo: Verónica Lili Medrano, Cristina Ayala, Nanci Gómez, Mayra Cuéllar, Claudia Uribe, Margarita Elena Cruz, María Nohemy Rivas, Camila Martínez, Katalina del Carmen García, Jacqueline Serrano, Rosa Mavel Ventura, Ada Guadalupe Campos, Margot Esperanza Herrera, Juana Isabel Nietos, Maribel Flores, Reyna Elizabeth Portillo, Norma Patricia Ayala, Zoila Marina Rivas, Rosa Alma Ramos, Rosa Gómez y Ana Gladys Quintanilla de la Asociación de Mujeres TS Liquidámbar; Katy Vaneza Hernández, María Teresa Galicia, Karla Alicia López, Reina de la Paz Cruz, María Consuelo Raymundo, Zuleyma Molina, Reina Ayala, María Elena Castro, Lorena Rivera, Lisseth Chávez Maravilla, Lucía Elizabeth Cabrera, Yesenia Patricia Gámez, Sonia Concepción Mauricio, Delmy Yanira Aguiluz, Blanca Iracena Mendes, Ana Dolores Henríquez, Nora Elvia Rivera, María Santos Campos, Carina Erlinda Vides, María de La O Hernández, Angela Celia Castaneda, María Bojórquez, María Victoria Martínez, Marleni del Rosario, Beatriz Ayala, Miriam Victoria Figueroa de Asociación Orquídeas del Mar; Rosario Zalazar, Ana Victoria Azucena, Verónica Henríquez, Zuleyma Martínez, Evely Gil, Emma Evis, Reina Espinoza, Zuleyma Recinos, Katherine Flores, Karla Godoy, Martha Aguilar, Marcela Ramírez, Verónica Aminta, Yaneth Miranda de Colectiva Venus; Azucena del Rosario Martínez, María Dolores Trinidad, Kenia Briseyda de Movimiento de Mujeres Angélica Quintanilla (M.A.Q.), Ana Quintanilla de FUNDAQUI y además como observadores: Sail Mauricio Quintanilla del sector OBF, Francisco Ortiz del sector ONG's, Kenny Elizabeth Rosales de Liquidámbar, Marta Alicia de Magaña y Karla Rivera de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES. La invitación a esta actividad fue enviada a las representantes el veintiuno de mayo mediante correo electrónico desde la Dirección Ejecutiva para ser compartida al interior del sector; fue compartida al interior del sector el veintiuno de junio por correo electrónico.

Da inicio la asamblea para Elección de Representantes del Sector de mujeres trabajadoras del sexo ante el MCP-ES. La agenda desarrollada a continuación: **Punto Uno- Registro de Participantes:** Se verifica que todas las personas presentes se hayan registrado en la lista de asistencia. **Punto Dos-Saludo y Bienvenida:** Las representantes actuales, María Consuelo Raymundo y Rosa Alma Ramos agradecen por la asistencia y participación a todas las personas presentes. **Punto Tres- Generalidades del MCP-ES:** Se presenta un resumen de las funciones y acciones del MCP-ES, explicando cómo está actualmente representado este mecanismo; los documentos de gobernanza tales como Reglamento Interno y el Código de Ética y señala el articulado pertinente a la elección de la nueva representación, sus derechos y deberes mencionando brevemente cómo se gestiona el conflicto de interés al interior del mecanismo; esta información será ampliamente explicada en el proceso de inducción que se impartirá a los nuevos representantes electos. **Punto Cuatro- Perfil del delegado:** Se propone a los miembros del sector, describir las cualidades y/o habilidades que deberá tener la persona delegada a representarles en este mecanismo, definiendo lo siguiente: persona con empatía y solidaridad, capaz de tomar buenas decisiones, disponibilidad de tiempo, conocimiento de cualquiera de las tres enfermedades, con liderazgo,

capacidad de interactuar con otros actores, capacidad de debate, no conflictiva, acceso a redes sociales, WhatsApp y correo. **Punto Cinco- Metodología de elección:** Se propone a los miembros del sector la metodología utilizada en procesos anteriores; la cual consiste en la nominación de las personas y organizaciones que el sector identifique como posibles candidatas, se les consulta su deseo de participación, luego se procede a elección a través de voto secreto, se realiza el conteo de votos, siendo electas las personas u organizaciones con mayor cantidad de votos como propietaria y el mismo proceso para la elección de la representante suplente; por lo que se consensa y aprueban dicha metodología. **Punto Seis- Desarrollo del proceso de elección:** Tomando en cuenta la metodología consensuada por los miembros del sector, se enlistan los siguientes candidatos: ASOCIACIÓN ORQUIDEAS DEL MAR, ASOCIACIÓN LIQUIDAMBAR, COLECTIVA VENUS Y FUNDAQUI. Se procede a la elección de representantes mediante voto secreto, siendo el resultado la siguiente puntuación: ASOCIACIÓN ORQUIDEAS DEL MAR CON 40 VOTOS, ASOCIACIÓN LIQUIDAMBAR CON 25 VOTOS, COLECTIVA VENUS 0 VOTOS Y FUNDAQUI 0 VOTOS; quedando electo por mayoría de votos en su calidad de propietaria asociación orquídeas del mar. Se procede a la votación para representante suplente bajo la misma metodología, siendo nominadas las siguientes: ASOCIACION LIQUIDAMBAR, COLECTIVA VENUS Y FUNDAQUI, siendo el resultado el siguiente: ASOCIACION LIQUIDAMBAR CON 24 VOTOS, COLECTIVA VENUS CON 37 VOTOS Y FUNDAQUI CON 4 VOTOS quedando electa por mayoría de votos en su calidad de suplente COLECTIVA VENUS. La representación para el período 2019-2022 queda conformada de la siguiente manera: ORQUIDEAS DEL MAR en su calidad de propietaria y COLECTIVA VENUS en su calidad de suplente. Los miembros electos deberán enviar a la Presidencia del MCP-ES, en un término de quince días a partir de esta fecha, una carta donde manifiesten que aceptan su elección e indiquen sus datos de contacto para participar en las asambleas y otras actividades que el MCP-ES desarrolle durante el período que inicia a partir del 01 de julio del 2019 hasta el 30 de junio del 2022. **Punto Siete- Acuerdos:** Algunos acuerdos tomados durante la reunión son: a) Las miembras electas deberán comunicarse al interior de su sector principalmente a través del correo electrónico, la página web y redes sociales del MCP-ES ya que a través de estos medios se dan a conocer las distintas actividades del mecanismo, b) Los miembros electos al tomar decisiones dentro de las plenarios deben tomarlas en conjunto como sector y deberán transmitir al interior de su sector la posición presentada y los acuerdos tomados, c) los miembros electos deberán socializar al interior de su sector cuando el MCP-ES lleve a cabo el proceso para identificar a los administradores de las propuestas de país que se presenten durante su período, d) los miembros electos deberán gestionar la participación activa de su sector para el monitoreo estratégico durante la implementación de los proyectos actuales y futuros durante su gestión, e) los miembros electos deberán propiciar y acompañar el proceso de elección de nuevos representantes una vez finalice el periodo para el cual han sido elegidos en este acto. **Punto Ocho- Palabras de representantes electos:** Los miembros electos agradecen por la confianza depositada, comprometiéndose a dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en la presente acta. **Punto Nueve-Lectura y Firma de Acta:** Se procede a la lectura y revisión del acta, la cual ha sido levantada durante la sesión y será firmada en este mismo acto.

Sin más que hacer constar, se da por finalizada la asamblea a las trece horas del cuatro de julio del dos mil diecinueve. Se procede a la firma del acta.

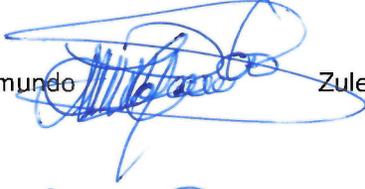
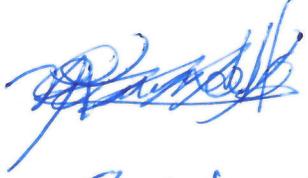
Firman:

ASOCIACIÓN DE MUJERES TS LIQUIDAMBAR

Verónica Lili Medrano 	Cristina Ayala 
Nanci Gómez 	Mayra Cuéllar 
Claudia Uribe 	Margarita Elena Cruz 
María Nohemy Rivas 	Camila Martínez 
Katalina del Camen García <i>Katalina</i>	Jacqueline Serrano 
Rosa Mavel Ventura 	Ada Guadalupe Campos 
Margot Esperanza Herrera 	Juana Isabel Nietos 
Maribel Flores <i>M Flores</i>	Reyna Elizabeth Portillo <i>REPA</i>
Norma Patricia Ayala 	Zoila Marina Rivas 
Rosa Alma Ramos <i>R Ramos</i>	Rosa Gómez 
Ana Gladys Quintanilla <i>A.G.</i>	Mariona de Jesús Canales Alonso 

ASOCIACIÓN ORQUÍDEAS DEL MAR

Katy Vaneza Hernández 	Maria Teresa Galicia 
---	--

Karla Alicia López		Reina de la Paz Cruz	
María Consuelo Raymundo		Zuleyma Molina	
Reina Ayala	RCA	Lorena Rivera	
Lisbeth Chávez Maravilla		Lucía Elizabeth Cabrera	LECM
Yesenia Patricia Gámez		Sonia Concepción Mauricio	SCM
Delmy Yanira Aguiluz		Blanca Iracena Mendes	IRACENA
Ana Dolores Henríquez		Nora Elvia Rivera	
María Santos Campos		Carina Erlinda Vides	
María de La O Hernández	M.O.H.	Angela Celia Castaneda	ALCASTANEDA
María Bojórquez	MARIA BOJORQUEZ	María Victoria Martínez	
Marleni del Rosario	MARLENI DEL ROSARIO	Beatriz Ayala	BEATRIZ AYALA
Miriam Victoria Figueroa	M.V.F.	María Elena Castro	MARIA ELENA CASTRO
COLECTIVA VENUS			
Rosario Zalazar		Ana Victoria Azucena	A.V.A
Verónica Henríquez	VERONICA	Zuleyma Martínez	Z.L.A.M.

Evely Gil *E.P.G.A*

Emma Evis *Emma Hernández Santos*

Reina Espinoza *Reina Espinoza*

Zuleyma Recinos *Zuleyma Recinos*

Katherine Flores *Katherine Flores*

Karla Godoy *Karla maria BG*

Martha Aguilar *Martha Aguilar*

Marcela Ramírez *Marcela Ramírez*

Verónica Aminta *Meléndez Ventura MAV*

Yaneth Miranda *Yaneth Miranda*

M.A.Q

Azucena del Rosario Martínez *Azucena del Rosario Martínez*

Maria Dolores Trinidad *Maria D TL*

Kenia Briseyda *Kenia Briseyda*

FUNDAQUI

Ana Quintanilla

Observadores:

Nombre	Institución	Firma	Nombre	Institución	Firma
Marta Alicia de Magaña	MCP-ES	<i>Marta Alicia de Magaña</i>	Karla Eugenia Rivera	MCP-ES	<i>Karla Eugenia Rivera</i>
Sail Mauricio Quintanilla	Asociación Cristiana El Renuevo	<i>Sail Mauricio Quintanilla</i>	Juan Francisco Ortiz	FUNDASIDA	<i>Juan Francisco Ortiz</i>
Kenny Elizabeth Rosales		<i>Kenny Elizabeth Rosales</i>			